



El regeneracionista: ¿un tipo de intelectual en la España de la Restauración?*

The Regenerationist: a Type of Intellectual in Restoration Spain?

Natxo VIANA RUIZ DE AGUIRRE

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), España

Resumen: La historiografía española ha tendido a definir al regeneracionista como un intelectual surgido tras el Desastre del 98, hondamente preocupado por la decadencia de su país. Sin embargo, a pesar de los diversos intentos de catalogación, todavía predomina cierta imprecisión a la hora de definirlo y caracterizarlo. Ante ello, el primer propósito de este artículo es trazar un recorrido por las diferentes propuestas de conceptualización del intelectual regeneracionista, comenzando por la de Miguel de los Santos Oliver, el primero en hablar de una 'literatura del desastre', y siguiendo por las realizadas por la historiografía a partir de los años 1960. Tras ello, el principal objetivo es examinar conjuntamente las propuestas de catalogación de obras y autores regeneracionistas realizadas por la historiografía para tratar así de establecer en qué medida puede hablarse del regeneracionista como un tipo específico de intelectual en la España de la crisis de la Restauración.

Palabras clave: regeneracionismo; regeneracionistas; intelectuales; Desastre del 98; Restauración española.

Abstract: Spanish historiography has traditionally defined the regenerationist as an intellectual born after the 1898 Disaster, deeply concerned about the decline of its country. However, despite the attempts of cataloguing it, a certain imprecisions still prevail when it comes to define and characterise it. Therefore, the first aim of this article is to examine the different proposals of conceptualization of the regenerationist, starting with that made by Miguel de los Santos Oliver, who spoke about a 'literature of disaster', and following with those made by the historiography from the 1960's onwards. From that on, the main objective is to examine conjointly the proposals of cataloguing of the regenerationists' authors and works in order to respond to the question of to what extent we can consider the existence of the regenerationist as a specific type of intellectual in the Spain of the crisis of the Restoration.

Keywords: Regenerationism; Regenerationists; Intellectuals; Disaster of 98; Spanish Restoration.

* Este trabajo ha sido realizado en el marco de una ayuda de Formación de Profesorado Universitario (FPU19/0381), otorgada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Introducción: un cajón de sastre llamado regeneracionismo

¿Quién de nosotros, los que escribimos para el público, no ha usado, no ya una sino muchas veces, en estos últimos tiempos el sustantivo *intelectual*? (...) Y la verdad es que si se nos pidiera a cuantos nos hemos servido de semejante denominación, el que la definiéramos, nos habríamos de ver, los más de nosotros, en un gran aprieto (Unamuno, 1905).

Si, como señalara Unamuno, más de uno se encontraría en un gran aprieto si tuviera que definir el vocablo *intelectual*, otro tanto sucedería en el caso de tener que definir el concepto de regeneracionista. Y es que, como vamos a ir desgranando a lo largo del texto, no existe todavía una definición clara, unívoca y compartida de la corriente intelectual conocida como regeneracionismo ni, tampoco, de los que serían sus integrantes: los regeneracionistas. En realidad, como también examinaremos, aunque han existido algunos intentos por establecer una tipología operativa del intelectual regeneracionista, todavía predominan algunas imprecisiones en el tratamiento historiográfico de la cuestión. El resultado es que el regeneracionismo es convertido en ocasiones en un *totum revolutum*, una especie de cajón de sastre en el que introducir a buena parte de las propuestas de reforma del sistema de la Restauración. En consecuencia, cuando se emplea el término regeneracionista se produce, de igual forma que cuando se utiliza el concepto de intelectual, una suerte de “pacto tácito” (Jiménez, 2023: 15) con el lector, un pacto por el cual se sobreentiende que este está al tanto del significado de la palabra, de modo que no resulta necesario definirla.

Según la definición más genérica del regeneracionista, este sería un tipo de intelectual en la España de la crisis de la Restauración caracterizado por una especial preocupación por la decadencia del país y dedicado a proponer medidas con las que remediar la situación y conseguir la ansiada regeneración. Esa es, a grandes rasgos, la definición que recoge la Real Academia Española (RAE) para el vocablo regeneracionismo: “Movimiento ideológico iniciado en España a fines del siglo XIX que, motivado principalmente por el sentimiento de decadencia, propugna una regeneración completa de la vida española”. Y, sobre el término regeneracionista, por su parte, señala la RAE en su segunda acepción que se trata de un adjetivo que se refiere al “Partidario del regeneracionismo. Apl. a pers., u. t. c. s.”¹. Esa coda final de “aplicado a persona, usado también como sustantivo” es la que nos interesa aquí, en tanto que nos proponemos examinar las aproximaciones historiográficas al intelectual denominado como “regeneracionista”.

Como veníamos diciendo, existe una gran cantidad de propuestas, en ocasiones con diferencias entre sí, de conceptualización, caracterización y periodización del regeneracionismo y de sus integrantes como grupo, esto es, de los regeneracionistas. Tanto es así que podríamos decir que la de regeneracionista ha llegado a convertirse en —como dijera Ortega refiriéndose a la de intelectual—

¹ Pueden consultarse ambas entradas en línea en: <https://dle.rae.es/regeneracionismo> y <https://dle.rae.es/regeneracionista>.

una “palabra ambigua”, que resulta dificultoso definir y delimitar con claridad². En realidad, el concepto de regeneracionista comparte varios aspectos con el de intelectual, comenzando por la propia polisemia del término y el hecho de que, en ambos casos, no nos encontramos ante un “sujeto histórico claramente delimitable” (Jiménez, 2023: 16). Tanto en uno como en otro caso no se trata, evidentemente, de una categoría que exista con carácter de oficialidad, sino que son los usos del término y el otorgamiento por parte de terceros de la etiqueta lo que marca la pertenencia al grupo.

Decíamos antes que, en su acepción más genérica, el regeneracionista sería un tipo de intelectual en la España de la Restauración profundamente marcado por el Desastre del 98 y dedicado a la producción de ensayo diagnóstico sobre los males que afligen al país. Sin embargo, ante la vaguedad extendida en el uso del término, vamos a tratar a lo largo de estas páginas de definir más concretamente nuestro objeto de estudio para llegar a conocer con más precisión el perfil arquetípico del regeneracionista. El objetivo es conseguir para el concepto de regeneracionista lo que hace David Jiménez para el de intelectual de “mostrar cómo se ha utilizado esa palabra en España, qué sentidos se le ha ido otorgando, en qué debates ha aparecido” (2023: 12)³. Para ello, vamos a examinar el proceso por el cual se ha ido construyendo historiográficamente este tipo de intelectual y con base en qué criterios se realizó ese proceso de construcción. Por otro lado, también analizaremos conjuntamente las diversas selecciones de obras y autores regeneracionistas realizadas hasta la fecha, de modo que dispongamos de un panorama general de los autores habitualmente adscritos a esta corriente. Así pues, analicemos en primer lugar cómo fue el proceso inicial de identificación, generalización y difusión del tipo intelectual del regeneracionista.

La ‘literatura del desastre’: las primeras identificaciones del regeneracionismo

Convendría comenzar apuntando que los conceptos de regeneracionismo y de regeneracionista son realmente categorías analíticas acuñadas y desarrolladas por la historiografía a partir de los años 1960 y que no son por tanto, más allá de algún uso aislado que veremos, coetáneas a su tiempo, el del Desastre del 98 y la crisis de la Restauración, sino construcciones conceptuales posteriores. Esto ya nos indica del fuerte carácter de constructo retrospectivo que tiene la corriente intelectual del regeneracionismo. Sin embargo, sí que hubo personajes que señalaron ya en la época la existencia de una corriente intelectual de reacción al Desastre del 98 con unas características específicas compartidas. En este sentido, fue Miguel de los Santos Oliver (1864-1920) el primero en afirmar, en una serie de

² Las palabras concretas del filósofo son: “En Alemania y en Inglaterra [...] eran ya socialistas casi todos los ciudadanos cultos o —digamos la palabra ambigua— casi todos los intelectuales” (Ortega y Gasset, 1908).

³ En la referida obra de David Jiménez (2023), puede encontrarse la más actualizada y clara síntesis en torno al debate académico sobre la conceptualización del intelectual para el caso español.

artículos escritos en *La Vanguardia* entre el 17 de agosto y el 26 de octubre de 1907, la existencia de una serie de obras con unas características comunes que bautizó como 'literatura del desastre'. Santos Oliver fue un escritor, abogado y periodista mallorquín cuya trayectoria política e intelectual podemos sintetizar en una evolución desde el catalanismo político moderado hacia el maurismo y que tuvo como periodista una importante presencia en medios de comunicación como *La Almudaina*, *El Diario de Barcelona*, *La Vanguardia* o el *ABC*, así como en instituciones culturales como el Instituto de Estudios Catalanes o el Ateneo barcelonés.

Realmente, Santos Oliver anticipó un gran número de las características y recogió buena parte de los tópicos con los que posteriormente la historiografía identificaría al regeneracionismo. Lo hizo, como decíamos, en una serie de artículos publicados en *La Vanguardia* en 1907, artículos que reunió Gregori Mir en la edición de 1974 que manejamos, y en los que solamente nueve años después del desastre colonial afirmaba que:

el tiempo transcurrido, el interés de la materia, la abundancia y variedad de textos y su influencia, aunque perceptible apenas en la actividad política del país, me han hecho creer que no carecía de utilidad un trabajo expositivo en que se pasara revista a semejante producción y que pudiera servir, cuando menos, de índice bibliográfico de la misma, aprovechable para futuros rebuscadores (Oliver, 1974: 72).

Oliver apuntaba, como después reconocerá ampliamente la historiografía, a la debacle colonial como el acontecimiento central de la experiencia vital de su generación: "Nosotros hemos respirado auras letales, de desaliento y tristeza. Entre nuestra generación y la pasada se interpone una fecha: la del desastre colonial" (1974: 42, 66). Así pues, la reacción intelectual a ese golpe geopolítico de realidad que supuso la catástrofe antillana se tradujo según el balear en una oleada de "Artículos, folletos, ensayos de revista, discursos, conferencias y abultados volúmenes [que] aparecieron y aparecen todavía como producto de aquella grande y omnímoda remoción de ideas" (1974: 72). Santos Oliver hacía referencia de este modo a otro de los aspectos más reiterados de esa literatura del desastre a la que posteriormente se le daría el nombre de regeneracionista, el de la fiebre de publicaciones encaminadas a buscar las causas de la debacle: "Todo esto estalló, simultáneamente, en artículos, discursos, improvisaciones y folletos de circunstancias" (1974: 115).

Este autor se refiere, como asimismo hará la historiografía posteriormente, al carácter catastrofista y al tono agónico y angustioso de toda esa cascada de publicaciones, a las que califica como una "literatura copiosa, revuelta, tumultuaria, a trechos estimulante y cáustica, a trechos deprimente y narcótica como el vaho del cloroformo de las enfermerías" (1974: 72). Trata asimismo Oliver acerca de la génesis de este fenómeno que venimos analizando y que, como señala en la cita a continuación, él mismo bautizó como 'literatura del desastre': "Tenía que ser muy entrada la Restauración, cuando empezase abrirse camino algún examen de nuestra situación en el mundo, algún atisbo parcial de nuestras dolencias, algún libro o trabajo precursor de esa que llamo literatura del desastre" (1974: 71). Otra de las aportaciones del balear es la de ofrecer, aunque sea de forma sucinta, una

serie de autores encuadrables en esa ‘literatura del desastre’. Es a Joaquín Costa y Ricardo Macías Picavea a quienes Oliver señala —como también hará la historiografía posterior— como dos de los principales representantes de esa ‘literatura del desastre’, y a quienes describe en los siguientes términos con una retórica organicista por otra parte muy característica del propio regeneracionismo: “dos grandes enfermos del amor a la patria, el uno murió a la vida y el otro a la acción y la esperanza. Tal fue la corta aventura de Ricardo Macías Picavea y Joaquín Costa” (1974: 111).

Santos Oliver anunció entre esta serie de artículos la publicación futura de un análisis más completo de toda esa ‘literatura del desastre’: “He vuelto a leer ahora por su orden cronológico casi toda la producción político-literaria de aquellas fechas y que será la materia de esta segunda y última parte de mi trabajo” (1974: 117). Sin embargo, parece que ese segundo trabajo examinando esas publicaciones regeneracionistas nunca llegó a ver la luz. Dice Gregorio Mir a este respecto que “en el caso de que escribiera la segunda y última parte que anunció, no ha sido localizada en ninguna de las publicaciones en que normalmente colaboraba” (1974: 117). En cualquier caso, como hemos visto, Santos Oliver fue el primero en identificar la existencia de algo parecido a una corriente intelectual como la que después sería conocida como el regeneracionismo, a la que bautizó como ‘literatura del desastre’, y apuntó además algunas de las que serían más tarde señaladas como sus características principales: la centralidad del Desastre en su gestación, su carácter fatalista y catastrofista o la identificación de Costa y Picavea como los principales representantes.

No obstante, el análisis del periodista mallorquín pasó bastante desapercibido entre sus contemporáneos y, hasta donde tenemos constancia, fue Miguel de Unamuno el primero en acuñar lo que entonces eran los neologismos de regeneracionista (como adjetivo) y regeneracionismo. Unamuno acuñó ambos conceptos, aunque sin desarrollarlos sistemáticamente, en el número de diciembre de 1912 de *La España Moderna*, que incluía un texto que servía de conclusión para su *Del sentimiento trágico de la vida* y en el que afirmaba que:

aquella horrible literatura regeneracionista, casi toda ella embuste, que provocó la pérdida de nuestras últimas colonias americanas, trajo la pedantería de hablar de trabajo perseverante y callado (...). En esta ridícula literatura caímos casi todos los españoles, unos más y otros menos, y se dió el caso de aquel archiepañol Joaquín Costa, uno de los espíritus menos europeos que hemos tenido, sacando lo de europeizarnos y poniéndose a *cidear* mientras que proclamaba que había que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid (1912: 15).

Encontramos aquí formuladas, asimismo, algunas de las características habitualmente señaladas de la literatura regeneracionista, como su carácter catastrofista o el señalamiento de Costa como el principal representante de esta. En este mismo texto para *La España Moderna* es también Unamuno el primero en adosar ese sufijo *-ismo* al término regeneración para crear el neologismo regeneracionismo, aunque tampoco lo acota ni desarrolla extensamente:

Y vosotros ahora, bachilleres Carrascos del regeneracionismo europeizante, jóvenes que trabajáis a la europea, con método y crítica... científicos, haced ri-

queza, haced patria, haced arte, haced ciencia, haced ética, haced o más bien traducid sobre todo Kultura, que así mataréis a la vida y a la muerte (1912: 32).

Ramón y Cajal es, junto a Unamuno y Oliver, otro de los primeros en señalar la existencia de algo como lo que él mismo llama literalmente la ‘literatura de la regeneración’. En sus memorias, publicadas en 1923, momento en el que, como venimos diciendo, todavía no se ha producido la conceptualización historiográfica del regeneracionismo, Cajal incluye un breve epígrafe titulado ‘Literatura de la regeneración: su infecundidad en la corrección de los vicios nacionales’, en el que no se extiende demasiado, pero en el que afirma que cuando se produjo el Desastre:

yo, al igual que muchos jóvenes entonces, escuché la voz de la sirena periodística. Y contribuí modestamente a la vibrante y fogosa literatura de la regeneración, cuyos apóstoles fueron, según es notorio, Costa, Macías Picavea, Paraíso y Alba. Más adelante sumáronse a la falange de los veteranos algunos literatos brillantes: Maeztu, Baroja, Bueno, Valle Inclán, Azorín (1923: 294).

Señala Ramón y Cajal en este análisis de esa ‘literatura de la regeneración’ varios elementos habitualmente identificados con el regeneracionismo. Por un lado, subraya su teórica ineficacia al llamar la atención en el propio título acerca de su “infecundidad en la corrección de los vicios nacionales”. Por otro, apunta con el carácter “vibrante y gozoso” a la naturaleza grandilocuente y altisonante de su retórica. Por último, nos ofrece una selección de representantes de esta literatura, entre los que sitúa a los ensayistas y políticos en primera línea, y a quienes luego siguen los escritores de la denominada Generación del 98. Volveremos más adelante a esta cuestión acerca de la relación entre regeneracionismo y esta generación literaria.

La historiografía a partir de los años 1960 y la definición académica del regeneracionismo

A pesar de esa identificación inaugural por parte de Santos Oliver de la ‘literatura del desastre’ y algunos análisis más bien aislados por parte de Unamuno o Cajal, no fue hasta los años sesenta del siglo XX cuando realmente dio comienzo el estudio académico del regeneracionismo. Fue entonces cuando los propios conceptos de regeneracionismo y regeneracionista (ahora como sustantivo) se difundieron y pasó de hablarse de una mera ‘literatura del desastre’ a postularse la existencia de todo un movimiento intelectual con el sobrenombre de regeneracionismo. Fue la obra seminal de Enrique Tierno Galván, *Costa y el regeneracionismo* (1961), la que, además de jugar un papel primordial en la controvertida interpretación autoritaria y antiliberal del regeneracionismo, otorgó patente de curso académica a una noción que desde entonces ha sido moneda de uso común en la historiografía española. A partir de entonces y durante las siguientes décadas, ambas expresiones, regeneracionismo como corriente o movimiento intelectual y regeneracionista como sustantivo con el que designar al miembro de esta corriente, se popularizaron y extendieron entre la historiografía.

Tras estos primeros pasos, fue principalmente a raíz del centenario de un Desastre del 98 considerado, como hemos señalado, el momento inaugural de la corriente regeneracionista, cuando se produjo una auténtica eclosión de trabajos sobre el tema, entre los que destaca el IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea celebrado ese año del centenario y consagrado a esa crisis colonial finisecular. Casi una década después, en 2007, vio la luz la monografía editada por Vicente Salavert y Manuel Suárez Cortina titulada *El regeneracionismo en España*, que seguramente constituya el intento de aproximación a la cuestión más sistemático y completo realizado hasta el momento. Este trabajo aborda el regeneracionismo desde un enfoque interdisciplinar, en sus diferentes vertientes ensayística, económica, educativa o eugenésica, para ofrecer el que posiblemente sea el estado de la cuestión más actualizado del fenómeno en su conjunto. De este modo, con este y otros estudios que fueron apareciendo a lo largo de estas décadas, el regeneracionismo se fue asentando y consolidando como objeto de estudio historiográfico habitual.

En esta monografía sus editores afirman que el regeneracionismo se había convertido entonces en “uno de los temas de investigación más socorridos en la historiografía en las últimas décadas” (Salavert y Suárez Cortina, 2007: 9). Por su parte, Pedro Ribas afirma en su capítulo que, pese a ello, “no existe una definición unívoca y probablemente no existe porque con la palabra regeneracionismo se alude a autores, planteamientos y etapas históricas diversos” (2007: 47). En este sentido, numerosos autores han insistido en esa vaguedad y ambigüedad a la hora de definir el fenómeno. Luis Arranz, por ejemplo, apunta que “el concepto de regeneracionismo es equívoco y ha tenido distintas traducciones políticas, por lo que, sin perjuicio de su connotación positiva, ha llegado a significar algo muy impreciso” (2013: 10). María Teresa González Calvet afirma a este respecto que “lo que vino a llamarse movimiento regeneracionista nunca fue una corriente político-ideológica coherente. Fue, más bien, un conjunto de tópicos, surgidos en ocasiones de un análisis de problemas reales” (1987: 223). Alejandro Mayordomo, autor en la citada monografía de un capítulo referido a la vertiente educativa del regeneracionismo, señala la “fuerte carga polisémica del mismo” (2007: 167). Andrés de Blas, por su parte, en su introducción a la obra de Macías Picavea *El problema nacional*, sintetiza estas visiones y lamenta que “La literatura histórico-política sobre el regeneracionismo (...) ha avanzado poco en el intento de construir una tipología operativa de esta difusa actitud político-intelectual” (1998: 20).

Como resultado, a pesar de lo extendido de su uso, no existe un criterio historiográfico claro a la hora de definir el regeneracionismo y otorgar la condición de regeneracionista. Por consiguiente, el tratamiento habitual que recibe el regeneracionismo en la historiografía es el de su uso como una etiqueta generalista con la que englobar a todo un periodo histórico y asignar a movimientos y personajes de lo más variopinto, como veremos luego a la hora de analizar los listados de autores y obras regeneracionistas ofrecidos por la historiografía. Se suele señalar que prácticamente todas las culturas políticas bebieron en un grado u otro de una retórica y de un estilo discursivo como el regeneracionista. También parece que no hubo prácticamente una sola cuestión candente en el país a la que no consagrarán sus plumas: la cuestión educativa, la médica o racial, la cuestión africana, la territorial, la religiosa o la de la polémica de la ciencia, entre otras.

Esta amplitud de temas y esta variedad de intereses ha provocado que en algunos casos se le haya añadido al regeneracionismo una gran cantidad de apellidos: se ha hablado de ‘regeneracionismo educativo’ (Palacio, 1986), ‘científico’ (Ayala, 1998), ‘médico’ o ‘sanitario’ (Jiménez, 1998) o ‘literario’ (Romero, 1977), entre otros. En suma, buena parte de los problemas o cuestiones que acuciaban al país durante las dos o tres primeras décadas del siglo XX se analizan en ocasiones en la historiografía desde ese prisma, el regeneracionista.

En consecuencia, como venimos señalando, se emplea en ocasiones esa etiqueta de regeneracionista sin la suficiente precisión conceptual, hasta terminar por convertir al regeneracionismo en una especie de cajón de sastre en el que introducir muchas de las propuestas de reforma política del régimen de la Restauración. Asimismo, se tiende a ofrecer conceptualizaciones y caracterizaciones del fenómeno que difieren entre sí, aunque parece haber algunos elementos que generan cierto consenso, como la preocupación del regeneracionismo por la supuesta decadencia del país, su carácter suprapartidista y transversal o su censura del régimen de la Restauración. Por contra, otros elementos están lejos de generar unanimidad entre la historiografía, como por ejemplo el catálogo de autores a incluir entre los regeneracionistas, la periodización del fenómeno o la propia orientación político-ideológica de estos.

Por otro lado, se ha argumentado acerca de una continuidad regeneracionista en el pensamiento hispánico y se ha señalado la coincidencia en temas, propuestas y preocupaciones de los regeneracionistas —en particular, la decadencia del país— con los de grupos intelectuales de periodos anteriores como arbitristas o reformistas ilustrados (Navarra, 2015). También se ha hablado, señalando otra continuidad en el pensamiento hispánico contemporáneo, de la reemergencia del concepto a raíz de la crisis económica de 2008 y los paralelismos acerca de la necesidad de ‘regeneración’ de la nación en ambas coyunturas históricas (Moreno Luzón, 2013a). Elementos como estos han conducido asimismo a la proliferación de una gran cantidad de propuestas la hora de periodizar el fenómeno. En este sentido, se tiende a utilizar criterios divergentes en estas propuestas de periodización, aunque normalmente se suele utilizar la fecha de publicación de obras consideradas como representativas del regeneracionismo a modo de punto de inicio y final de este. Por ejemplo, Sisinio Pérez Garzón, en su introducción a la obra de Luis Morote *La moral de la derrota*, establece 1892, con la publicación de la obra de Mallada *Los males de la patria*, y 1914, con *La España invertebrada* de Ortega, como las fechas respectivas de inicio y cierre de esa ‘literatura regeneracionista’ (Morote, 1997: 26). Lo más habitual, sin embargo, es situar en el propio verano del 98 el inicio del ‘debate’ regeneracionista, aunque también se tiende a adelantar ligeramente la gestación de esa retórica regeneracionista y a establecerla en algún momento anterior, a veces en la última década del siglo e incluso en los años setenta, en este último caso como resultado de la decepción provocada por el cierre en falso del ciclo revolucionario iniciado en 1868.

Un aspecto particularmente relevante sobre el que merece la pena detenerse aquí, aunque sea brevemente, es el de la problemática relación entre regeneracionismo y Generación del 98. Ambas comparten ese Desastre del 98 como hito fundacional y en ocasiones se presentan como las dos caras de la misma moneda, de modo que el regeneracionismo vendría a ser la vertiente ensayística de la Gene-

ración del 98 mientras que la Generación del 98 sería la vertiente literaria del regeneracionismo. Esto es lo que expresa, por ejemplo, Pilar de Miguel Egea cuando afirma que el de regeneracionismo es un “término que vino a englobar las ideas reformistas que se prodigaron en la última década del siglo, si bien tomara cuerpo sobre todo a partir de la primera década del siglo XX, y que en su vertiente literaria fue rebautizada por José Martínez Ruiz, Azorín, como generación del 98” (2002: 263-64). Convencionalmente se suele considerar a Azorín, con su serie de artículos aparecidos en el *ABC* en febrero de 1913 (10, 13, 15 y 18 de febrero), como el alumbrador del concepto de Generación del 98, así como el iniciador de una polémica acerca de la existencia de esta en la que pronto medió Ortega. Sin embargo, esto nos muestra que la identificación de las corrientes intelectuales de la Generación del 98 y del regeneracionismo discurrió por caminos separados: la primera, ceñida al ámbito literario y señalada por Azorín en 1913, y la segunda, restringida al campo ensayístico y referida por primera vez, como hemos visto, por Santos Oliver en 1907.

No es cuestión de extenderse aquí en las numerosas críticas de las que ha sido objeto la noción de generación literaria, y en particular la del 98. Baste remitir al estudio clásico de Ricardo Gullón acerca de la ‘invención del 98’, en el que al respecto del Desastre y su influencia sobre la formación de la generación se afirma que “indujo a creer que la creación literaria había sido impulsada, durante veinte o veinticinco años, por un acontecimiento más accidental y superficial de lo aseverado por Azorín” (1969: 7). Para Gullón, la noción enturbia más que aclara, por lo que considera repudiable la “idea de la ‘generación’ de marras, salvo si decidimos considerarla como ficción imaginativa y no como estructura críticamente válida” (1969: 19). Ciertamente, este tipo de agrupaciones en forma de generación o de movimiento intelectual tienen mucho de construcciones imaginadas más que de realidades útiles como conceptos operativos. Julio Aróstegui y Juan Andrés Blanco, por su parte, deslindan —y con ellos concordamos— el regeneracionismo de la Generación del 98, principalmente por su naturaleza ensayística y la ausencia de un componente literario en este: “La literatura propia del desastre no constituye, en forma alguna, un movimiento literario sino un análisis de la derrota desde la crítica social e intelectual, muchas veces no mucho más allá del pleno arbitrio” (2000: 17).

Los regeneracionistas: intentos de catalogación y de creación de un canon de autores

Hemos examinado, hasta aquí, las primeras aproximaciones a ese fenómeno de la ‘literatura del desastre’, así como algunas de las problemáticas presentes en el tratamiento historiográfico del regeneracionismo, además de la, en ocasiones, difusa relación entre regeneracionismo y noventayochismo. Pasamos ahora a analizar las diferentes tentativas historiográficas de realizar un catálogo y ofrecer un listado de autores regeneracionistas. Trataremos de incidir en los criterios aducidos para justificar la pertenencia al grupo de autores como tal, habida cuenta de la multiplicidad de criterios empleados en tales catalogaciones.

Como venimos apuntando, se ha considerado como ‘regeneracionistas’ a buena parte de las culturas políticas de la Restauración, así como, a título individual, a los principales líderes de cada una de esas culturas políticas. De este modo, se ha tildado de regeneracionistas a los conservadores Silvela (Arranz, 2013) o Maura (Cabrera, 1999), a los liberales Canalejas o Santiago Alba (Cerezo Galán, 2012) o a reformistas como Melquiades Álvarez o el joven Azaña (Sánchez Illán, 2002). En consecuencia, se ha hablado de un regeneracionismo conservador y de otro progresista, al igual que de un regeneracionismo liberal y de uno reaccionario, de uno tradicionalista y de uno republicano. Se ha hablado de regeneracionismos militares como el del general Polavieja y de regionalismos regeneracionistas como el catalán, y el propio rey Alfonso XIII es apodado como “el Regenerador” (Moreno Luzón, 2013b). Por otro lado, son en ocasiones calificados de regeneracionistas filósofos e intelectuales de primera fila como Ortega o Unamuno, e igualmente figuras prominentes del panorama literario como Maeztu, Azorín, Baroja o Valle Inclán. También son en ocasiones catalogados como regeneracionistas médicos y cirujanos como Ramón y Cajal o Enrique Diego Madrazo, pedagogos y maestros de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) como Giner de los Ríos, juristas como Gumersindo de Azcárate o Adolfo Posada o antropólogos como Rafael Salillas.

En suma, no parece haber prácticamente un solo nombre prominente de esta segunda fase de la Restauración que no haya resultado merecedor de la vitola de regeneracionista. Al tratarse esta de una etiqueta con la que designar a una especie de atmósfera intelectual que atraviesa toda esta época, prácticamente cualquier personaje histórico y obra de época ha sido señalada como tal y según un criterio u otro es susceptible de figurar entre la nómina de autores regeneracionistas. El resultado es que la nómina de teóricos representantes del regeneracionismo se vuelve interminable, como apunta Carlos Serrano: “Ortega, Azaña, Giménez Caballero o Blas Infante, Primo de Rivera y Baldomero Argente..., la lista de presuntos herederos [del regeneracionismo] es demasiado larga para ser rigurosa” (2000: 300). Ciertamente, existe una importante disparidad de criterios a la hora de realizar una selección de autores regeneracionistas. Pasamos, a continuación, a examinar por orden cronológico las diferentes propuestas de catalogación, así como los diferentes argumentos aducidos para justificar cada una de esas clasificaciones.

Según algunos de los primeros intentos de aproximación a la cuestión, la nómina de regeneracionistas era reducida, y quedaba limitada a Joaquín Costa, Ricardo Macías Picavea, Lucas Mallada, y si acaso algún otro nombre que aparecía de forma aislada. Tierno Galván, por ejemplo, incluye en ese libro inaugural antes referido entre la relación de regeneracionistas, además de a Costa, a Mallada, Picavea, Morote, Isern, Silió, Almirall y Senador, en un listado que se repite sin grandes variaciones en selecciones subsiguientes. Así, encontramos un catálogo de autores similar en Pérez de la Dehesa: “se caracteriza este movimiento por el paso a primer plano de la política española de una serie de personas: Mallada, Macías Picavea, Isern, etc.” (1966: 168) o en Carlos Seco Serrano y Jacques Maurice, que advierten sobre la habitual confusión con toda otra serie de autores a veces identificados como tales:

Los llamados regeneracionistas, entre los cuales destacan, al lado de Costa, el catedrático de Instituto de Valladolid —que terminó enseñando geografía—, Ricardo Macías Picavea, y el ingeniero de minas y paleontólogo, oriundo de Huesca, Lucas Mallada. No se les puede confundir entre el sinnúmero de autores, que, a raíz del Desastre, entonaron a coro el tópico de la regeneración (1977: 25).

En 1990, algo después de estas catalogaciones iniciales, vio la luz una colección de reediciones de obras consideradas como ‘regeneracionistas’, financiada por la Fundación Banco Exterior, reunida por José Esteban y titulada no en balde *Biblioteca Regeneracionista*. Se reproduce a continuación un listado de las obras integrantes de esta colección, en la que brilla por su ausencia Costa y que incluye, además de algunos clásicos presentes en casi cualquier canon de literatura regeneracionista, como los de Mallada o Macías Picavea, obras también de autores ilustrados como Cabarrús o Meléndez Valdés, en lo que constituye una buena muestra del tipo de ‘licencias’ cronológicas que incorporan algunas de las clasificaciones de literatura regeneracionista:

1. 1790 Meléndez Valdés: *Discursos*
2. 1795 Conde de Cabarrús: *Cartas*
3. 1834 Juan de Olavarría: *Memoria dirigida a S.M. sobre el medio de mejorar la condición física y moral del pueblo español*
4. 1863 Manuel Colmeiro: *Historia de la Economía Política Española. Tomos I y II*
5. 1873 Serafín Álvarez: *El Credo de una Religión Nueva*
6. 1890 Lucas Mallada: *Los Males de la Patria*
7. 1897 Jesús Pando y Valle: *Regeneración económica*
8. 1899 Rafael Macías Picavea: *El problema nacional*
9. 1899 Vital Fité: *Las desdichas de la patria*
10. 1909 Tomás Giménez Valdivielso: *El atraso de España*
11. 1918 Julio Senador: *La ciudad castellana*

En 1998, coincidiendo con el centenario del Desastre, se publicó también otra colección de reediciones, esta dirigida por Juan Pablo Fusi, editada por Biblioteca Nueva y titulada *Cien años después*, que reunía hasta catorce obras publicadas en los años próximos a la crisis colonial finisecular con la que es identificado el regeneracionismo. Prologada cada una por un experto en el autor, entre las obras integrantes de la colección encontramos a los considerados clásicos del regeneracionismo, Costa, Mallada y Picavea, junto a literatos como Azorín, Machado o Baroja, filósofos como Ortega y Unamuno, políticos como Prat de la Riba o personajes difícilmente clasificables como Ganivet, en lo que constituye otra muestra de la tendencia a agrupar bajo ese paraguas de la crisis del 98 a autores y obras heterogéneos:

1. Ángel Ganivet: *Idearium español. El porvenir de España*
2. Miguel de Unamuno: *En torno al casticismo*
3. Azorín: *La Voluntad*
4. Ricardo Macías Picavea: *El problema nacional*
5. Ramiro de Maeztu: *Hacia otra España*
6. Luis Morote: *La moral de la derrota*

7. Manuel Azaña: *¡Todavía el 98! El Idearium de Ganivet. Tres generaciones del Ateneo*
8. Rafael Altamira: *Psicología del pueblo español*
9. José Ortega y Gasset: *Textos sobre el 98. Antología política (1908-1914)*
10. Antonio Machado: *Campos de Castilla*
11. Pío Baroja: *Vidas sombrías*
12. Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*
13. Lucas Mallada: *La revolución española y otros escritos regeneracionistas*
14. Enric Prat de la Riba: *La nacionalidad catalana*

Dentro de esta colección, en la introducción a la reedición del libro de Picavea, Andrés de Blas realiza un meritorio intento de catalogación de intelectuales regeneracionistas. En esta clasificación incluye, en un “núcleo central” de regeneracionistas, además de a Costa y al propio Picavea, a “Mallada, Julio Senador, César Silió, Luis Morote, quizás también J. Sánchez de Toca y Santiago Alba”. A continuación sitúa, siguiendo un esquema de círculos concéntricos, a toda una serie de autores en un “segundo círculo regeneracionista”, entre los que sitúa a “escritores como el Marqués de Dosfuentes, Vidal Fite, T. Giménez Valdivieso, J. Martos y Juan Guixé, Salvador Golpe, Pascual Queral y, con matices singulares, Vicente Gay o la propia Pardo Bazán”. Tras este segundo círculo, se encontraría otro “tercer bloque de la literatura conectada con el mundo regeneracionista” integrado por personalidades provenientes de las regiones periféricas: Almirall, Balaguer, Mañé y Flaquer, Pompeyo Gener, Prat de la Riba o Cambó en el caso catalán, Pablo de Alzola o Julio de Lazúrtegui en el vasco y Alfredo Brañas y Blas Infante en los casos gallegos y andaluz, respectivamente. Por último, entre otros autores cuya obra sobrepasa el fenómeno regeneracionista, pero “que acusan el influjo del regeneracionismo”, encontraríamos según de Blas a “Ganivet, Unamuno y Maeztu”, “escritores de corte académico” como Francisco Giner de los Ríos, Rafael Altamira, Adolfo Posada o Sales y Ferré o de “inspiración sustancialmente literaria” como Clarín, Salaverría o Pérez de Ayala. En cualquier caso, Andrés de Blas reconoce la dificultad de “clasificar y ordenar la abundante nómina de los autores de inspiración regeneracionista” y, en línea con lo que venimos sosteniendo, afirma que en ocasiones tiende a encuadrarse en el regeneracionismo prácticamente “toda la vida intelectual española del primer tercio del siglo XX” (Macías Picavea, 1996: 21-22). Mariano Esteban, por su parte, en su estudio sobre la conversión de la derrota colonial de Cuba en ‘Desastre’ con mayúsculas, se aviene a esta selección y clasificación de autores propuesta por De Blas a partir de “círculos concéntricos” (1999: 66-67).

Entre otras clasificaciones, dentro de la monografía coordinada por Suárez Cortina y Salavert (2007) a la que hacíamos referencia más arriba, el capítulo de Pedro Ribas (2007: 47-79) destaca por el esfuerzo por conceptualizar el término de regeneracionismo y ofrecer una selección de obras regeneracionistas amplia y justificada. Encontramos en este listado, entre otros, además de a la triada clásica de Costa, Mallada y Picavea, a otros autores no tan relevantes pero que, como vemos, son también habitualmente señalados como regeneracionistas, como Damián Isern, Vital Fité o Luis Morote. También hallamos en este listado, que re-

producimos a continuación, a políticos de la Restauración a los que se les atribuye una particular inquietud regeneracionista en su trayectoria vital, como Santiago Alba, Valentí Almirall, Pablo Alzola o César Silió, por ejemplo:

1. 1873 Serafín Álvarez: *El credo de una Religión Nueva*
2. 1882 Ricardo Macías Picavea: *Apuntes y estudio sobre la instrucción pública en España y sus reformas*
3. 1886 Valentí Almirall: *L'Espagne telle qu'elle est*. Traducción en 1887: *España tal como es*
4. 1890 Lucas Mallada: *Los males de la patria*
5. 1892 Pablo Alzola: *El arte industrial en España*
6. 1895 Ricardo Macías Picavea: *Geografía elemental. Compendio didáctico y razonado*
7. 1897 Ricardo Macías Picavea: *La Tierra de Campos (Partes I y II)*
8. 1897 Joaquín Costa: *Colectivismo agrario en España*
9. 1897 Jesús Pando y Valle: *La regeneración económica*
10. 1899 Ricardo Macías Picavea: *El problema nacional: hechos, causas, remedios*
11. 1899 Vital Fité: *Las desdichas de la patria*
12. 1899 Damián Isern: *Del desastre nacional y sus causas*
13. 1899 Miguel de los Santos Oliver: *La cuestión regional*
14. 1899 Pablo Alzola: *Las obras públicas en España: estudio histórico*
15. 1899 Antonio Royo Villanova: *La regeneración y el problema político*
16. 1899 Joaquín Costa: *Reconstitución y europeización de España*
17. 1899 Luis Morote: *La moral de la derrota*
18. 1899 César Silió: *Problemas del día*
19. 1901 Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo*
20. 1902 Rafael Altamira: *Psicología del pueblo español*
21. 1903 Enrique Diego Madrazo: *¿El pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el estado actual de la sociedad española*
22. 1903 Miguel de los Santos Oliver: *Entre dos Españas*
23. 1907 Miguel de los Santos Oliver: *La literatura del desastre*
24. 1907 Tomás Giménez Valdivieso: *El atraso de España*
25. 1907 Baldomero Argente: *Tierras sombrías*
26. 1910 Gustavo de la Iglesia y García: *El alma española. Ensayo de una psicología nacional*
27. 1912 Joaquín Sánchez de Toca: *Reconstitución de España en Vida de Economía Política Actual*
28. 1912 Joan Guixé: *Problemas de España*
29. 1912 Julio Senador: *Castilla en escombros*
30. 1912 Santiago Alba: *Problemas de España*
31. 1912 Julio Senador: *La ciudad castellana*
32. 1918 Julio Senador: *La tierra libre: no pidáis pan, pedid tierra*

Dentro de esta misma monografía, Eloy Fernández Clemente ofrece asimismo en su capítulo su propia selección de títulos regeneracionistas (2007: 96). Fernández Clemente establece una jerarquía de obras y enumera entre las publicaciones destacadas *Colectivismo agrario* (1898) y *Oligarquía y caciquismo* (1901), de Costa; *El problema nacional* (1899), de Picavea; *Del Desastre nacional y sus causas*

(1900), de Isern y *La moral de la derrota* (1900), de Luis Morote y, entre los “epígonos”, a Joaquín Sánchez de Toca (*Reconstitución de España en vida de Economía Política Actual*, 1912) y Julio Senador (*Canción del Duero*, 1915). Además, entre otras obras de carácter secundario incluye *Las desdichas de la patria* (1899), de Vital Fité; *Los problemas de España* (1898), de Antonio Ledesma; *Hacia otra España* (1899), de Maeztu; *Los desastres y la regeneración de España* (1899), de J. Rodríguez Martínez; *La regeneración y el problema político*, de Antonio Royo Villanova (1899); *La salvación, el engrandecimiento moral y la felicidad de España, o sean los medios para conseguirlos* (1898), de Juan E. Ruiz Gómez, *La tragedia de América (Cómo empieza y cómo acaba)* (1899), de Agustín Pérez Rioja; *¿Nos regeneramos?* (1899), de Alberto Cologan, Marqués de Torre Hermosa; *Problemas del día*, de César Silió (1900); *¿El pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el estado actual de la sociedad española* (1903), de Enrique D. Madrazo; y *El atraso de España* (1904), de Tomás J. Valdivielso. De este modo, Fernández Clemente acota la literatura regeneracionista a los años concretos en torno al desastre del 98 y señala entre las obras principales las clásicas habitualmente identificadas con el regeneracionismo al tiempo que añade, entre la larga lista de “epígonos”, obras menos conocidas pero que comparten según su interpretación ese cariz regeneracionista.

Ofrecemos a continuación algunos comentarios generales al respecto de este conjunto de selecciones de literatura regeneracionista que nos permiten esbozar un perfil de lo que ha sido considerado como el tipo ideal de intelectual regeneracionista. En primer lugar, tres nombres, asociados cada uno a una obra clave, resultan ineludibles en todas las recopilaciones de autores regeneracionistas. Se trata de Lucas Mallada y su *Los males de la patria*, Ricardo Macías Picavea y su *El problema nacional* y Joaquín Costa y su *Oligarquía y caciquismo*, quien a su vez descuella entre los tres y es generalmente considerado el buque insignia del regeneracionismo. Por otro lado, en segunda fila encontramos a otros autores no tan conocidos que, aunque con excepciones, son habitualmente integrados en la nómina de regeneracionistas, también con su correspondiente obra icónica. Son, por ejemplo, Luis Morote y su *La moral de la derrota*, Damián Isern y su *Del desastre nacional y sus causas*, Vital Fité y su *Las desdichas de la patria*, o Julio Senador y su *Castilla en escombros*. Estos autores, la triada principal y el segundo círculo concéntrico, integrarían en última instancia el núcleo principal de autores regeneracionistas.

Resultaría más discutible la inclusión de otra serie de nombres en el catálogo, como los de Ortega, Azaña, Ramón y Cajal, Unamuno, Maeztu u otra serie de escritores e intelectuales de primera fila que, si bien han sido puntualmente señalados como regeneracionistas, tal faceta no constituye el elemento central de su trayectoria vital ni de su producción intelectual. Otros a quienes también se les cuelga en ocasiones esa etiqueta de ‘regeneracionistas’ son políticos como Silvela, Maura o Canalejas, pero en los que sin embargo su actuación política eclipsa ampliamente su teórica condición de regeneracionistas. Después de todo, resulta necesario establecer algún tipo de delimitación y no parece aconsejable considerar como ‘regeneracionista’ a toda figura pública de la España de la crisis de la Restauración con una vaga preocupación por la situación política del país. De lo contrario, podría suceder lo mismo a lo que se refería Luis Morote en un artículo en *Vida Nueva* buscando responsables del Desastre —“si todos somos culpables,

entonces nadie es culpable” (Morote, 1898)—, con respecto al caso que nos ocupa: si todos son regeneracionistas, entonces nadie es regeneracionista. No obstante, sí que podría resultar apropiado incluir en la selección a otras figuras políticas de la época como Joaquín Sánchez de Toca, Antonio Royo Villanova, Santiago Alba, César Silió o Pablo Alzola cuya veta regeneracionista sí se considera remarcable, especialmente por su producción ensayística específicamente dedicada a la cuestión de la regeneración del país en los años inmediatamente posteriores a la debacle colonial.

Asimismo, existen otros casos que merecerían un análisis más individualizado. Rafael Altamira, por ejemplo, es en ocasiones señalado como regeneracionista—lo hace Pedro Ribas en la selección antes comentada—, principalmente por su estrecha relación epistolar con Joaquín Costa⁴ y obras como *Psicología del pueblo español*, que entronca con algunas de las preocupaciones de los regeneracionistas, pero ciertamente sobresale más por su faceta de historiador. En el caso de Valentí Almirall, también a veces incluido entre estos, tiene una obra algo más temprana que la de los principales regeneracionistas y, aunque también comparta preocupaciones con ellos, destaca principalmente por su condición de impulsor del catalanismo político. Algo similar podría decirse del resto de figuras regionalistas que son en ocasiones encuadradas dentro de la corriente regeneracionista. Santos Oliver, por su parte, es, como hemos visto, más un periodista que identificó y analizó esa ‘literatura del desastre’ que un regeneracionista propiamente dicho. En cualquier caso, no se trata de establecer un canon único y cerrado de autores y obras, sino de señalar cuáles y bajo qué criterios han sido los autores y obras más frecuentemente señalados como regeneracionistas.

Realmente, lo que estas obras y autores comparten es una honda preocupación por la situación de profunda decadencia que consideraban que atravesaba el país, así como la denodada dedicación al recetario terapéutico con el que remediar esos supuestos ‘males de la patria’. Ahora bien, lo hacen desde planteamientos y enfoques muy diversos: el histórico-jurídico de Costa, el organicista de Picavea, el geográfico-técnico de Mallada, uno más político de Morote... Abundan asimismo los ensayos que abordan la cuestión territorial (es el caso de Royo Villanova, Joaquín Sánchez de Toca o Almirall), los que se centran en aspectos más industriales y técnicos (Alzola, Mallada...), o los que presentan un enfoque más racial o médico (Sales y Ferré, Madrazo), aunque muchos comparten varias de estas perspectivas y destacan los estudios generalistas que buscan ofrecer una panorámica completa de la situación. En suma, si bien resulta difícil señalar unas características comunes y uniformes a obras y autores habitualmente adscritos a la heterogénea corriente del regeneracionismo, sí que podemos considerar que esa serie de autores anteriormente referida (la triada principal junto a los autores del segundo círculo concéntrico) constituiría el núcleo de esta.

⁴ Una relación epistolar que ha sido estudiada por el hispanista británico y biógrafo de Costa, G. J. G. Cheyne (2010).

Conclusiones: la difusa condición del regeneracionista

Llegados a este punto, retomamos nuestra cuestión inicial acerca de si puede establecerse la existencia de un tipo de intelectual, el regeneracionista, en la España de la crisis de la Restauración, y si integra junto a sus congéneres un movimiento intelectual específico, el regeneracionismo. ¿Pueden los regeneracionistas ser considerados una categoría social específica? Y, dado el caso, ¿cómo calificar a esa heterogénea corriente del regeneracionismo?, ¿como movimiento, corriente, grupo, escuela, doctrina...? Nos encontramos en realidad ante un problema clásico de las ciencias sociales, el del establecimiento de tipos sociales ideales y su caracterización y agrupación. Ciertamente, si se trata de buscar elementos compartidos entre los regeneracionistas, estos no tienen en común ni un origen geográfico, ni una misma adscripción social, ni una militancia o pertenencia a un grupo social o partido político concretos. Tampoco se les puede asignar un programa político compartido, por lo que resulta problemático considerar al regeneracionismo como una corriente político-ideológica perfectamente coherente, articulada y organizada.

Por otro lado, la creación y difusión de etiquetas como la de regeneracionismo parece más bien un ejemplo de la querencia de cierta parte de la historiografía y las ciencias sociales por identificar y caracterizar nuevas generaciones, movimientos, grupos y corrientes que ha terminado en numerosas ocasiones deviniendo en tipologías poco claras y escasamente operativas. También resulta esta tendencia indicativa de cierta obsesión historiográfica por, en una época que se suele considerar profundamente marcada por los *-ismos* (liberalismo, socialismo, comunismo, fascismo...), acuñar nuevos *-ismos*. En el caso del regeneracionismo, su creación y difusión se vio facilitada por la entonces en boga teoría orteguiana de las generaciones, que el propio filósofo popularizó y Javier Marías sistematizó para el caso español, y a la que Tierno Galván se avino con el concepto de “espacio histórico generacional” (1961: 11), que aplicó para su análisis del regeneracionismo.

Ciertamente, a pesar del desprestigio del que gozan en la actualidad este tipo de rígidos encuadramientos en grupos, movimientos o generaciones, no debemos renunciar por sistema a la tipologización y categorización, por cuanto sería prescindir de uno de los procedimientos básicos de análisis de los que disponemos en ciencias sociales. Indudablemente, la noción de comunidad generacional no tiene por qué implicar una unanimidad y uniformidad entre sus miembros, sino, en el caso que nos ocupa, más bien la propuesta de una serie de respuestas diversas a preguntas compartidas —en este caso, ¿por qué decayó España y cómo regenerarla?—. Ahora bien, no debemos exagerar ni la cohesión grupal ni la homogeneidad generacional de ese grupo intelectual que se supone componen los regeneracionistas. Evidentemente, carecen de sentido de pertenencia generacional y, a pesar de las relaciones epistolares y los lazos intelectuales entre ellos, de conciencia como grupo diferenciado. Entonces, ¿qué es lo que convierte a estos personajes en integrantes de la corriente intelectual regeneracionista? ¿Es el profesar unas mismas ideas, integrar unas mismas redes intelectuales, participar en los mismos espacios de sociabilidad? Como hemos visto, lo que comparten los regeneracionistas es en todo caso el experimentar el Desastre del 98 como el aconte-

cimiento central de su experiencia vital, así como el hecho de que ‘la regeneración de España’ se convirtió en el elemento vertebrador de su producción ensayística.

En definitiva, el regeneracionismo no sería tanto un fenómeno sociológico como uno intelectual o discursivo, por lo que lo que compartiría esta serie de personajes sería principalmente unas inquietudes y sobre todo una imperiosa búsqueda: la de las causas de la que consideraban como la lacerante decadencia de su nación. Un breve repaso a los títulos de algunas de esas obras citas a lo largo de estas páginas resulta muy ilustrativo a este respecto: *Los males de la patria*, *Las desdichas de la patria*, *El problema nacional*, *El atraso de España*, *Del desastre nacional y sus causas...* Esa honda preocupación por el supuesto deprimente estado de la nación es su característica principal, especialmente en un contexto en el que imperaba una concepción fuertemente organicista de las naciones y se consideraba, como afirmara el canciller británico Lord Salisbury en mayo de 1898, que la española se encuadraba en la categoría de naciones moribundas. Así las cosas, podría considerarse, siguiendo a Raymond Aron, que si cada época genera o produce un determinado tipo de intelectual —“Todas las sociedades han tenido sus escribas (...), letrados o artistas, (...) sus expertos, sabios, mandarines” (citado en Dosse, 2006: 19-20)—, en este periodo de la crisis de la Restauración irrumpe en la esfera pública española un determinado tipo de intelectual, el regeneracionista, dedicado a la producción de ese ensayo diagnóstico sobre los supuestos males que sufre la patria.

Para terminar, ofrecemos una tentativa de definición del regeneracionista en los siguientes términos: un intelectual público activo en la España posterior al Desastre (1898-1914, según algunas periodizaciones, adelantable hacia 1890), profundamente marcado por la supuesta decadencia de la nación y específica y concretamente dedicado a la producción ensayística encaminada a lograr la regeneración del país. Así las cosas, retomando la pregunta que nos planteábamos al inicio del texto respondemos que sí, podemos hablar de un tipo de intelectual regeneracionista, aunque con matices, y siempre que se tengan en cuenta todos los elementos expuestos a lo largo de nuestra exposición y que se condensan en esta última definición, y no considerándolo una categoría de contornos perfectamente definibles. Con ello esperamos, volviendo a la cita inicial de Unamuno sobre los aprietos que suele suponer definir al intelectual, que de ahora en adelante definir el término de regeneracionista no suponga un aprieto, o al menos no tan grande como hasta ahora.

Bibliografía

- ARÓSTEGUI, Julio y BLANCO, Juan Andrés, eds. (2000). *Castilla y el 98*. Zamora: UNED.
- ARRANZ NOTARIO, Luis (2013). *Silvela. Entre el liberalismo y el regeneracionismo*. Madrid: FAES.
- AYALA MARTÍNEZ, Jorge Manuel (1998). “El regeneracionismo científico de Ramón y Cajal”. *Revista de Hispanismo Filosófico*, 3: 33-50.

- CABRERA, Mercedes (1999). "Maura y el regeneracionismo conservador". En Javier ZAMORA BONILLA y Salvador RUS RUFINO (coords.). *Actas del Congreso "1898: Pensamiento Político, Jurídico y Filosófico". Balance de un centenario*. León: Universidad de León, 39-56.
- CEREZO GALÁN, Pedro (2002). "La regeneración cultural del liberalismo". En Fernando GARCÍA SANZ (ed.) *España e Italia en la Europa contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*. Madrid: CSIC, 365-396.
- CHEYNE, George J. G. (2010). *El renacimiento ideal: epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911)*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- DOSSE, François (2006). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano (1999). "Decadencia, «Desastre» y regeneración en la España de fin de siglo". En Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA (eds.). *Los fines de siglo en España y Portugal*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 59-74.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (2007). "Bases teóricas de una política económica regeneracionista". En Vicente SALAVERT y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.) *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 81- 124.
- GONZÁLEZ CALVET, María Teresa (1987). *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid: El Arquero.
- GUILLÓN, Ricardo (1969). *La invención del 98 y otros ensayos*. Madrid: Gredos.
- JIMÉNEZ, David (2023). *La palabra ambigua. Los intelectuales en España (1889-2019)*. Barcelona: Taurus.
- JIMÉNEZ LUCENA, Isabel (1998). "La cuestión del 'regeneracionismo' sanitario y su debate durante la Segunda República. Elementos de clase e ideología". *Dynamis*, 18: 185-314.
- MACÍAS PIVAEA, Ricardo (1996). *El problema nacional*. Introducción por Andrés de BLAS GUERRERO. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MAYORDOMO, Alejandro (2007). "Regeneracionismo y educación: la construcción pedagógica de la sociedad y la política". En Vicente SALAVERT y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.). *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 167-205.
- MIGUEL IGEA, Pilar de (2002). "Pintura y regeneracionismo". En VV. AA. *Regeneración y reforma. España a comienzos del siglo XX*, Madrid: Fundación BBVA, 263-275.
- MORENO LUZÓN, Javier (2013a). "Otra vez la regeneración". *El País* (15-09-2013).
- (2013b). "Alfonso el Regenerador. Monarquía escénica e imaginario nacionalista español, en perspectiva comparada (1902-1913)". *Hispania*, LXXIII (244), mayo-agosto: 319-348.
- MOROTE, Luis (1898). "Todos culpables". *Vida Nueva* (02-10-1898).

- (1997) *La moral de la derrota*. Introducción por Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN. Madrid: Biblioteca Nueva.
- NAVARRA ORDOÑO, Andreu (2015). *El regeneracionismo. La continuidad reformista*. Madrid: Cátedra.
- ORTEGA Y GASSET, José (1908). “El recato socialista”. *El Imparcial* (02/09/1908).
- PALACIO, Irene (1986). *Rafael Altamira: un modelo de regeneracionismo educativo*. Alicante: Caja de Ahorros Provincial.
- PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael (1966). *El pensamiento de Costa y su influencia sobre el 98*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- RAMÓN Y CAJAL, Santiago (1923). *Recuerdos de mi vida*. Madrid: Ed. Imprenta de Juan Pueyo.
- RIBAS, Pedro (2007). “Regeneracionismo: una relectura”. En Vicente SALAVERT y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.). *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 47-79.
- ROMERO TOBAR, Leandro (1977), “La novela regeneracionista en la última década del siglo”. En Leonardo ETREROS, María Isabel MONTESINOS *et al.* (eds.). *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*. Madrid: CSIC, 133-209.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos (2002). “El nuevo liberalismo: el partido liberal y la prensa”. En VV. AA. *Regeneración y reforma. España a comienzos del siglo XX*. Madrid: Fundación BBVA, 425-465.
- SANTOS OLIVER, Miquel dels (1974). *La literatura del desastre*. Introducción y notas de Gregorio MIR. Barcelona: Península.
- SALAVERT, Vicente y SUÁREZ CORTINA, Manuel, eds. (2007). *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- SERRANO, Carlos y MAURICE, Jacques (1977). *J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*. Madrid: Siglo XXI.
- SERRANO, Carlos (2000). *El turno del pueblo: crisis nacional, movimientos populares y nacionalismo en España (1890-1910)*. Barcelona: Península.
- TIERNO GALVÁN, Enrique (1961). *Costa y el regeneracionismo*. Barcelona: Barna.
- UNAMUNO, Miguel de (1905). “¿Quiénes son los intelectuales?”. *Nuevo Mundo* (13/07/1905).
- (1912). “Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos”. *La España Moderna* (12-1912): 5-33.